

Migración en el siglo XXI: entre mitos y realidades

Hay que decirlo de manera categórica: la migración es un fenómeno inherente a la humanidad. De sobra es conocido el argumento de que las sociedades son producto de los desplazamientos humanos. Por extensión, se trata de procesos que enriquecen el ámbito de lo cultural. En su trayecto el migrante va acompañado de necesidades, sueños, expectativas. Lo acompaña también el objetivo de establecerse, temporal o definitivamente, en un espacio que le brinde seguridad para su realización vital. Ese deseo de saberse merecedor de una mejor calidad de vida es lo suficientemente fuerte como para desafiar toda una serie de dispositivos destinados a persuadirlo. Con todo, la migración es y seguirá siendo por muchas décadas, un tema de debate científico, político y, desde luego, de amplio interés social.

Precisamente, el contexto que hace específica la “sustancia” que nos ha convocado a este concurso de ensayo que hoy estamos premiando, está condicionado por cuestiones históricas muy particulares donde nuestro país, Guatemala, se asoma como parte de una nueva geografía económica y política. Bajo ese espíritu, el concurso de ensayo de la Fundación Esquipulas, tiene el doble objetivo de fomentar el estudio de tal cuestión, a la vez que preparar nuevas generaciones de pensadores e intelectuales quienes, con una alta convicción ética, sean capaces de asumir el reto de reflexionar en torno a nuevas alternativas para coadyuvar en el ejercicio de hacer un mejor país. Uno que no limite aquello que es humano, a la vez que incentive todo su potencial.

Muchas veces nos hemos preguntado como investigadores, pero también como guatemaltecos, ¿qué lecciones debemos asimilar como sociedad para que el “país seguro” que aspiramos ser, sea una directriz que oriente nuestras actividades cotidianas, y no una directiva, casi un ultimátum, de carácter internacional? La realidad es que nuestra responsabilidad en la empresa de dar garantías de una vida plena a nuestros connacionales, es enorme. Enorme y compartida. Debemos comenzar por visualizar que Guatemala es un

país de origen, tránsito y destino. También de deportación. Estos procesos suponen una dinámica sociopolítica que hace mucho tiempo rebasó las capacidades del Estado guatemalteco. El mito liberal por excelencia, el de los derechos humanos, ha quedado en ruinas ante los continuos atropellos a la dignidad humana que supone la vorágine migratoria.

Nuestra función docente no estaría completa si no reconociéramos que, para el caso de Guatemala, el tema migratorio es de carácter histórico, siendo su denominador común el modelo económico impulsado desde las élites. Recordemos que la fundación del Estado guatemalteco en el siglo XIX está asociada al concepto de Estado-finca, donde la finca es una especie de progreso, de ideal civilizatorio. A decir del historiador Gustavo Palma, la finca del Siglo XIX es una estructura mental inserta en la sociedad guatemalteca que significa desplazamiento, reubicación, limitación de derechos, pero también amenaza de rebelión.

Similar función cumplió la migración rural-urbana en el imaginario colectivo. Los desplazamientos internos desde la segunda mitad del siglo anterior, tuvieron como consecuencia la formación (sin mayores criterios de planificación) de un área metropolitana de la Ciudad de Guatemala, la aglomeración urbana más grande de América Central en la actualidad, por razón de un importante proceso de urbanización concomitante al abandono paulatino del modelo agroexportador y la adopción de un “tibio” proceso sustitutivo de importaciones, el MERCOSUR. En décadas recientes, la adopción del modelo de ajuste estructural ha condicionado enormemente la actuación del Estado, pero también ha implicado cambios culturales decisivos en el “habitus”. Es a esa “sustancia” a la que aludimos en específico.

Desde nuestra perspectiva, reconocemos la dinámica migratoria como efecto de las condiciones adversas de vida que miles de personas enfrentan cotidianamente. En nuestro país los ingresos del 1% más rico de guatemaltecos son equivalentes a los ingresos del 42% más pobre. Esto demuestra la profunda desigualdad y vulnerabilidad socioeconómica que se ha visto acrecentada en años recientes, particularmente en medios urbanos, donde la pobreza cobra mayor dramatismo. Al respecto, el periódico digital Nómada de 2015 se refería a lo anterior en los siguientes términos: 260 ultra ricos acumulaban US\$30 mil millones,

equivalentes al 56% del PIB para ese año. Una dinámica similar de acumulación se observa en la región centroamericana ya que, según el mismo estudio, 1,075 personas poseen la nada despreciable suma de 72% del PIB del istmo.

Más allá del discurso de denuncia, nosotros apostamos por que los beneficios del modelo económico se extiendan a más guatemaltecos. Eso solo es posible a través de un nuevo contrato social, un diálogo franco y abierto entre guatemaltecos acerca del futuro posible y deseado. Naturalmente que varios sectores concordamos en construir una Guatemala próspera, pero ello solo es posible mediante la puesta en marcha de medidas concretas.

Ahora bien, ¿qué proponemos como académicos ante la problemática que supone la pobreza y su correlato, la migración irregular?

1. Política de reorganización territorial y ordenación del territorio
2. Reforzamiento del papel de las ciudades intermedias
3. Adopción de un modelo de desarrollo que privilegie el potencial regional
4. Formulación de una agenda regional de consenso en materia de políticas migratorias
5. Fortalecimiento del papel del Estado y la lucha contra la corrupción

Desafortunadamente, la migración en la actualidad no implica para Guatemala un ejercicio de libertades. Las razones de los desplazamientos obedecen en gran medida a la búsqueda de fuentes de empleo, reunificación familiar, asilo y refugio por motivos de violencia criminal. Los acontecimientos recientes relacionados con el reforzamiento de las políticas migratorias en Estados Unidos deben entenderse como parte de una agenda de seguridad nacional que trasciende el propio tema migratorio. Con total propiedad, se habla de amenazas internas y externas, de narcotráfico, terrorismo, crimen organizado y coyotaje. En ese contexto, la migración irregular pasa a formar parte de las amenazas que enfrenta la potencia del norte, cuyos efectos son sensibles cotidianamente en nuestros países. Nosotros abogamos por un diálogo interestatal que permita encontrar las mejores soluciones para crear un corredor de desarrollo basado en el respeto a la vida humana.

No me queda más que agradecer a la Fundación Esquipulas la invitación para participar en este esfuerzo que convocó a estudiantes universitarios, a quienes felicito y exhorto a continuar su formación científica para el bien de nuestra sociedad.

Muchas gracias.

Jorge Aragón, M.Sc.

Docente e investigador

Universidad de San Carlos de Guatemala

jraragon@hotmail.com